

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 86-20

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en la reunión extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 1986 este organismo acordó recomendar al Consejo de Educación Superior que se confiera a DON JORGE H. RODRIGUEZ ARIAS, distinguido profesor e investigador puertorriqueño, el grado de DOCTOR HONORIS CAUSA EN CIENCIAS AGRICOLAS.

El Senado recomienda además que la concesión de este honor se haga formal y pública en la Ceremonia Académica que se llevará a cabo para conmemorar el Septuágésimoquinto Aniversario de este Recinto.

El distinguido claustral Jorge H. Rodríguez Arias ha sido un fecundo colaborador y productor para Puerto Rico desde la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, en la cual, como maestro, investigador y fundador y Director del Departamento de Ingeniería Agrícola ha provisto liderato y dirección en la enseñanza, en la investigación y en la divulgación de la ingeniería agrícola para todo el país. Por su liderato e influencia a lo largo de toda su carrera profesional se le considera generalmente como el Padre de la Ingeniería Agrícola en Puerto Rico.

Y para remitir al Consejo de Educación Superior, expido la presente certificación en Mayagüez, Puerto Rico bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los cuatro días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y seis.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria

